



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-89-16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE CUATRO SERVICIOS: UNO PARA EL DESARROLLO DE REDES CIUDADANAS, UNO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEMINARIOS, UNO PARA LA IMPARTICIÓN DE UN CURSO Y UNO PARA LA REALIZACIÓN DE UN TALLER, CON DIFERENTES TEMAS A EXPONER, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **once horas del día veintitrés de agosto del año dos mil dieciséis**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-89-16**, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; asistidas por personal del ente requirente siendo la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública** (en adelante el **Secretariado**), y del área técnica el **Dirección General del Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana** (en adelante el **Centro Estatal**) y de la **Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes** (en adelante la **SEFIRECU**), sin la asistencia de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), y el apartado III, inciso a), de la convocatoria conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y Apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones quien preside el presente acto, así como la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación, la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación y la C. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Invitación, quienes son asistidas por el ente requirente siendo la Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y por parte del área técnica en el presente procedimiento el C.P. Jose Luis Tavares Diaz de León, Director General del Centro Estatal; y por parte de la SEFIRECU, asiste el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En el desahogo del punto dos, de conformidad con el apartado VI, inciso a) numeral 2 de la Convocatoria, se hace constar que **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados, por lo que, siendo las **once horas con quince minutos** del día de su inicio, se da por concluida la presente reunión, firmando los comparecientes la presente acta.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-89-16
CONTRATACIÓN DE CUATRO SERVICIOS: UNO PARA EL DESARROLLO DE REDES CIUDADANAS, UNO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEMINARIOS, UNO PARA LA IMPARTICIÓN DE UN CURSO Y UNO PARA LA REALIZACIÓN DE UN TALLER, CON DIFERENTES TEMAS A EXPONER, REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,
Directora de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefe del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección de Procedimientos de
Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIERENTE:

Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado,
Secretaria Ejecutiva del Sistema
Estatatal de Seguridad Pública

POR EL ÁREA TÉCNICA:

C.P. Jose Luis Tavares Diaz de León,
Director General del Centro Estatal de
Prevención de la Violencia y la
Delincuencia con Participación Ciudadana del
Instituto Estatal de Seguridad
Pública de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-89-16
CONTRATACIÓN DE CUATRO SERVICIOS: UNO PARA EL DESARROLLO DE REDES CIUDADANAS, UNO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEMINARIOS, UNO PARA LA IMPARTICIÓN DE UN CURSO Y UNO PARA LA REALIZACIÓN DE UN TALLER, CON DIFERENTES TEMAS A EXPONER, REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

FIN DE TEXTO

